



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA No. 1 ENTE ECONOMICO

FONDO DE EMPLEADOS BAYER, FEBAY es una entidad que pertenece al sector de la economía solidaria, legalmente constituida de conformidad con las leyes colombianas, reconocida mediante la Personería Jurídica No. 699 de julio 2 de 1974, expedida por el Departamento Nacional de Cooperativas DANCOOP hoy Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su domicilio es la ciudad de Bogotá, D.C., con radio de acción en todo el territorio de la República de Colombia. Inscrita ante la Cámara de Comercio el 03 de febrero de 1997 bajo el número S0001491.

FEBAY, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado y de duración indefinida conocidas como empresas de economía Solidaria en Colombia. El objeto primordial de FEBAY es el bienestar social de los asociados, el fortalecimiento en los lazos de solidaridad y compañerismo, al igual que contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, recreativas y educativas, mediante la adecuada prestación de diversos servicios, tales como, crédito y bienestar social, entre otros.

Todo asociado debe aportar de su salario mensualmente entre el 2% y el 10% como cuota mensual, esta es distribuida al aporte social (10%) y ahorro permanente (90%). El aporte social (en el patrimonio como capital de riesgo reembolsable) NO contemplan compensaciones parciales periódicas con préstamos adeudados a FEBAY, ni devoluciones en efectivo, pero se reintegran al momento del retiro del asociado por cualquier causa, previa compensación de obligaciones a su cargo y descuento proporcional de sus aportes de las pérdidas acumuladas que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes. El ahorro permanente si contempla devoluciones y cruces con deuda dando cumplimiento al reglamento de ahorros.

Por mandato legal, la función de inspección, vigilancia y control la ejerce la **SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** y de acuerdo a su clasificación FEBAY se encuentra dentro del primer nivel de supervisión.

La entidad además suscribe convenios con proveedores de bienes y servicios en beneficio de sus asociados actuando como financiador o recaudador de los mismos. De los ahorros captados debe constituir un fondo de liquidez equivalente



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

al 10% de los depósitos (sobre los aportes NO se requiere) y debe estar constituido en depósitos a la vista o inversiones de alta seguridad y liquidez en el sector financiero y que solo puede utilizarse para retiros masivos o inesperados de depósitos. Los recursos captados disponibles luego de constituir el fondo de liquidez los destina para efectuar operaciones de crédito con sus asociados bajo las modalidades de Educación, turismo, vivienda, libre inversión, vehículo, impuestos, compra de cartera, convenios y salud.

De los excedentes obtenidos (resultado neto), se constituye una reserva para protección de aportes del 20%, un 10% para un Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (FODES), y el remanente puede destinarse todo o en parte para revalorizar los aportes (restituir la pérdida de poder adquisitivo) o efectuar retornos a los asociados en proporción al uso de sus servicios sin perjuicio de que también puedan destinarse sus excedentes para alimentar fondos sociales agotables que beneficien a los asociados, sus familias y la comunidad en todos los campos del bienestar o constituir fondos y reservas patrimoniales permanentes.

Duración: Su duración es Indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Empleados: FEBAY a diciembre 31 de 2023 cuenta con seis (6) empleados de planta.

Por último, con el ánimo de fortalecer el sector solidario FEBAY se encuentra afiliado a la Asociación Nacional de Fondos de Empleados ANALFE, FINANCIAFONDOS y Grupo Empresarial Solidario GES.

NOTA No. 2 ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2022), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

A partir del 01 de enero de 2016 FEBAY lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 14 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del Decreto 2496 de 23 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala además en la Circular Externa 02 de enero 23 de 2017 emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones además tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas del IASB.

Aspectos Legales: FEBAY aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- ✓ Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- ✓ Ley 79 de 1988
- ✓ Ley 454 de 1998
- ✓ Circular Básica Jurídica y Circular Básica Contable y Financiera, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

Catálogo de Cuentas: La entidad utiliza dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada, lo cual incluye la homologación con el CATALOGO DE REPORTE creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según Resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

El Fondo de Empleados BAYER - FEBAY, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés), a partir del primero de enero de 2016.

Reportes a Entes de Control Estatal: FEBAY efectúa los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria según lo establecido en la Circular



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 22 de 28 de diciembre de 2020), conforme a su nivel de supervisión.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas de FEBAY en concordancia con lo anterior:

Bases de Medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Unidad de medida: La moneda utilizada por FEBAY para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Período contable: FEBAY tiene definido por el Estatuto efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre, la información financiera que se revela corresponde a 31 de diciembre de los años 2023 y 2022, respecto del Estado de Situación Financiera y saldos acumulados por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de los correspondientes ejercicios contables, en lo que concierne al Estado de Resultados Integrales.

Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

FEBAY reconocerá un activo financiero (debe cobrar la deuda) o un pasivo financiero (debe pagar la deuda) en su estado de situación financiera sólo cuando FEBAY se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

De acuerdo con el Marco Conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de FEBAY; y



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

- el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias). Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Inversiones

Las inversiones representan excedentes de liquidez temporal con el ánimo de lograr la optimización en las tasas de interés ofrecidas por las entidades financieras, se ajustan con rendimientos financieros según los extractos mensuales emitidos por las mismas. Allí se registra el fondo de liquidez.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor como es el caso entre otros de los CDTs. Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor como es el caso de las acciones, las cuotas o partes de interés social, los



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

títulos mixtos derivados de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Las inversiones de renta fija se contabilizan por su valor nominal y las de valores o títulos participativos al costo de adquisición más los demás costos incurridos para su adquisición.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable: Acciones, cuotas o partes de interés social cuyo valor razonable puede establecerse de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado. Se considera valor razonable el precio de un activo idéntico cotizado, si no está disponible, entonces transacciones recientes (3 meses) que puedan reflejar el precio que el activo alcanzaría en caso de negociarse y por último si no está disponible dicha información, el resultado de una valoración técnica de FEBAY.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza.

Cartera de asociados

Según lo dispone el artículo 22 del Decreto 1481 de 1989, la cartera de FEBAY está conformada única y exclusivamente por préstamos otorgados a sus asociados en forma directa y por las diferentes líneas de crédito establecidas. Los recursos provienen de los ahorros permanentes, ahorros voluntarios y aportes de los asociados. Los préstamos se contabilizan a su valor nominal y la tasa pactada no afecta su valor registrado. Sus montos, plazos, destinación de los recursos, tasas y demás condiciones de los créditos han sido establecidos por la Junta Directiva y reposan en el reglamento interno de ahorro y crédito.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

La reglamentación para la clasificación, calificación y deterioros de la cartera está contenida en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 28 de diciembre de 2020), de la Superintendencia de la Economía Solidaria estableciendo además criterios mínimos para el otorgamiento de créditos, el contenido de los títulos de deuda, información a los asociados, entre otros.

Clasificación de la Cartera de Créditos

Conforme a lo establecido en la mencionada Circular Externa y en concordancia con el reglamento de crédito la cartera se clasifica en las siguientes líneas:

Crédito de consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Créditos de vivienda: Se entienden por créditos de vivienda, independientemente del monto, los otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual. Estas operaciones deben cumplir con las características y criterios señalados en el artículo 17 de la Ley 546 de 1999 y las reglas previstas en los literales b) y c) del artículo 1° del Decreto 145 de 2000 y demás normas que los modifiquen, complementen o deroguen.

FEBAY cuenta con las siguientes modalidades de crédito de consumo: educación, turismo, crédito rotativo, vehículo, libre inversión, prima, salud, impuestos, compra de cartera, inmobiliario y remodelación.

PARÁMETROS SOBRE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS CRÉDITOS

Las operaciones crediticias deben clasificarse en una de las siguientes categorías de riesgo, según corresponda hasta cuando entren en aplicación los modelos de referencia establecidos:

- Categoría A o "riesgo normal"
- Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "riesgo apreciable"



FONDO DE EMPLEADOS BAYER “FEBAY”
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

- Categoría D o “riesgo significativo”
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Categoría “A”

Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría “B”

Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría “C”

Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “D”

Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría “E”

Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Cuando una entidad califique en B, C, D o en E, cualquiera de los créditos de un mismo deudor, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Deterioro General: Las entidades deben constituir como mínimo un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta.

De lo anterior se entiende que ninguna organización podrá constituir deterioro individual en porcentajes inferiores o superiores a los rangos señalados en el presente numeral.

Efecto de las garantías sobre el deterioro

Existen garantías admisibles y no admisibles que amparan los créditos; las admisibles son aquellas garantías que se tienen en cuenta para el cálculo del deterioro; las no admisibles, aunque se trate de garantías personales, estas no se computan para determinar la cobertura del crédito para efecto del deterioro.

Causación de Intereses

Se causan contra ingresos los intereses por cobrar sobre los saldos insolutos de capital a las tasas establecidas. En todos los casos, cuando se califique en C, o en otra categoría de mayor riesgo un crédito, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el Estado de Resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden.

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro

Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 10 SMLMV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

siguientes tasas: Maquinaria y Equipo 10 Años, Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años y Equipo de Cómputo y Comunicaciones 5 años. Los activos por valor inferior a 50 UVT se deprecian en el mes de adquisición.

FEBAY medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

FEBAY reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. FEBAY distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, FEBAY revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, FEBAY deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados

Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Intangibles: Licencias, Marcas, Patentes adquiridas a un tercero por valor superior a 10 SMLMV, que se amortizan según su vida útil, máximo a 10 años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Depósitos de Asociados

FEBAY está autorizado para captar ahorros de manera exclusiva en sus asociados y tiene la obligación legal de contar con seguro de depósitos. Se pagan intereses sobre los ahorros por disposición de la Junta Directiva los cuales son causados mensualmente por el método del interés efectivo. Se practican en el momento del abono en cuenta las respectivas retenciones en la fuente por rendimientos financieros (anticipo de impuesto de renta). Se aceptan compensaciones parciales de ahorros permanentes con obligaciones crediticias a favor de FEBAY periódicamente. Los ahorros permanentes se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con FEBAY por cualquier concepto.

Rendimientos sobre ahorros permanentes y ahorros voluntarios: De acuerdo al reglamento de ahorro, FEBAY reconoció como rendimiento financiero sobre los ahorros permanentes el 8% E.A., y ahorros voluntarios el 6% E.A., capitalizados en forma mensual en cabeza de cada asociado.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Impuestos:

Impuesto de Renta: Hasta 1999 y por disposición legal, el Fondo de Empleados Bayer viene presentando declaración de Ingresos y Patrimonio, no obstante que sus operaciones realizadas hasta ese periodo, son consideradas exentas. Sin embargo, a partir de 1999 de acuerdo con la Ley 488 de 1998, los Fondos de Empleados estarán gravados con el impuesto de renta, con respecto a los ingresos generados en actividades comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación recreación y desarrollo social.

A partir de la promulgación de la Ley 1819 del 29 de diciembre del 2016 que modificó el artículo 23 del Estatuto Tributario, donde se establecen las "Otras entidades no contribuyentes declarantes" y se incluyen los fondos de empleados. Por ende, a partir del año 2017 los fondos de empleados quedan exentos del impuesto de renta.

Impuesto de Industria y Comercio: Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de FEBAY. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por la secretaria de hacienda.

La determinación del Impuesto de Industria Comercio se realiza mediante la presentación de liquidaciones privadas observando la calidad de entidades sin ánimo de lucro contemplada en el Estatuto Tributario de Distrito Capital de Bogotá y sobre los cuales se liquida y paga a una tarifa del 14*1000.

Gravamen a los Movimientos Financieros: El Fondo de Empleados Bayer es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los asociados.

Impuesto al Valor Agregado: La entidad es sujeto pasivo, pero NO tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de la actividad de ahorro y crédito. El IVA pagado en la compra de bienes gravados se trata como gasto.

Información Exógena: La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro,



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

Fondos Sociales

De acuerdo a los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 28 de diciembre de 2020), de la Superintendencia de la Economía Solidaria, las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por FEBAY. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Existen también en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por la Junta Directiva, los cuales, en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable. La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para una Reserva para Protección de Aportes, un 10% para el Fondo De Desarrollo Empresarial Solidario (FODES). El remanente puede destinarse todo o en parte para:

- ✓ Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares, en la forma que dispongan los estatutos o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.
- ✓ Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales hasta por un monto máximo equivalente al IPC sobre los aportes o
- ✓ Efectuar retornos a los asociados en forma proporcional al uso de los servicios,
- ✓ En la revalorización o el retorno no puede destinarse más del cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

FEBAY podrá contar con Fondos Sociales con los cuales pueden realizarse todas las actividades que contribuyan al bienestar de los asociados, sus familias y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, el deporte, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la condición humana. Los auxilios y actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por la Junta Directiva.

Los Fondos se alimentan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente. Se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio directamente previa aprobación de la Asamblea del parámetro presupuestal (artículo 56 ley 79 de 1988).

El Comité de Control Social y el Revisor Fiscal debe incluir en su informe anual un punto específico sobre la revisión de la correcta ejecución de los Fondos Sociales.

FEBAY reconocerá Fondos Sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes por el valor asignado en la distribución de excedentes en la Asamblea, más las contribuciones que eventualmente hagan los asociados, más el producto de multas establecidas en los reglamentos, más el resultado positivo de actividades que se desarrollen para incrementar los recursos, más donaciones recibidas con destinación específica a los fondos sociales menos la respectiva ejecución de los fondos sociales.

FEBAY, revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

Beneficios a Empleados

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de FEBAY, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios, Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extra legales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente la Junta Directiva conforme a los resultados y metas puede aprobar bonificaciones de corto plazo a mera liberalidad, las cuales sin embargo se provisionarían mensualmente en beneficios a empleados.

Aportes Sociales

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados a FEBAY, mediante cuotas periódicas en dinero. Estos aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de cada año, con la distribución de excedentes, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (inflación). Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de FEBAY.

Los aportes de los asociados, quedaran directamente afectados desde su origen a favor de FEBAY, como garantía de las obligaciones que contraigan con FEBAY. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la Reserva para Protección de Aportes.

Los aportes se presentan: el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital mínimo irreducible de FEBAY es de quinientos millones de pesos (\$500.000.000).

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. FEBAY dispondrá de un plazo de treinta (30) días para proceder a la devolución.

Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales)

Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

- Reserva Protección de Aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Fondo de Revalorización de Aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- Fondo de Amortización de Aportes: Para readquirir de manera parcial a todos los asociados o total a los retirados, el valor de sus aportes. Se alimenta por decisión de Asamblea con el remanente de los excedentes y se ejecuta también con decisión de Asamblea que podrá otorgar atribución a la Junta Directiva para su reglamentación.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

Ingresos de Actividades Ordinarias

FEBAY medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

FEBAY incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. FEBAY excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, FEBAY incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

FEBAY reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos. (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (d) Sea



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

FEBAY no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, no cubierta por las condiciones normales de garantía. (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes. (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía. (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FEBAY reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, FEBAY reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

FEBAY reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

FEBAY reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- (b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.
- (c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Partes Relacionadas

Considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de FEBAY así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. FEBAY considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior y con base en lo consagrado en el Decreto 962 de 5 de junio de 2018, capítulo 8, numeral 2.11.11.8.3., las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva

Exenciones

Mediante Decreto 2496 de 2015 se generó una adición al Decreto 2420 de 2015 Libro 1, Parte 1, Título 4, en donde se adicionó el capítulo 5 y 6 que indica:



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

"Capítulo 5

Normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera, vigilados por la superintendencia de la economía solidaria.

Artículo 1.1.4.5.1. Régimen normativo Grupo 1. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y que hacen parte del Grupo 1 o que voluntariamente hacen parte de dicho Grupo, quienes deberán aplicar el marco regulatorio dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, en los siguientes términos:

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, así como el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto.

En todo caso a partir de cualquier fecha dentro del primer periodo de aplicación, se deberá atender lo previsto en la NIIF 1 correspondiente a la adopción por primera vez, contenida en el Marco Técnico Normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015.

La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y gulas en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Capítulo 6

Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria

Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes socia/es en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. (Negrilla y subrayado fuera de texto)

NOTA No. 3 BANCOS

El saldo disponible corresponde a saldos distribuidos así:

NOTA 3 EFECTIVO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Bancolombia cuenta corriente	27.718.024	11.453.633	16.264.391	142,00%
Bancolombia cuenta Ahorros	69.565.704	40.687.597	28.878.107	70,98%
Banco Davivienda cuenta de ahorro	13.610	26.928.898	(26.915.288)	-99,95%
TOTAL	97.297.338	79.070.127	18.227.211	23,05%

El saldo en bancos y otras entidades, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros, luego se solicita copia de la transacción a la entidad bancaria para identificación del depositante, Febay cuenta con mecanismos de identificación de consignaciones como lo son consignaciones referenciadas y botón de pagos PSE.

NOTA No. 4 EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este valor está dado en una cartera colectiva que se mantiene disponible para la operación de Febay.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA 4 EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Credicorp Capital - Fonval	-	67.300.047	(67.300.047)	-100,00%
Skandia Efectivo	2.755.643.851	636.777.601	2.118.866.250	332,75%
TOTAL	2.755.643.851	704.077.648	2.051.566.203	291,38%

NOTA No. 5 EFECTIVO RESTRINGIDO

Dicho valor está representado en encaje de \$45.523.446 depositado en el Grupo Empresarial Solidario - GES, se debe mantener como garantía para obtener el servicio de la tarjeta Febay - Ges.

El saldo del efectivo restringido está distribuido de la siguiente manera:

NOTA 5 EFECTIVO RESTRINGIDO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Grupo empresarial Soidario GES - Fon	45.523.446	45.523.446	-	0,00%
TOTAL	45.523.446	45.523.446	-	0,00%

NOTA No. 6 INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ

Recursos que por mandato legal del capítulo I del título III de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 28 de diciembre de 2020), deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos. A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por la entidad financiera, donde se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

Dando cumplimiento a las normas específicas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el fondo de liquidez debe estar constituido por lo menos al 10% del valor de los depósitos de los asociados. A la fecha de corte FEBAY suscribe la obligación a través de certificados de depósito a término (CDT) con el banco GNB Sudameris y con el banco Pichincha representados de la siguiente manera:



FONDO DE EMPLEADOS BAYER “FEBAY”
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
CDT Banco Pichincha 10 Agosto 2022	-	658.992.082	(658.992.082)	-100,00%
Cdt Banco Pichincha 02 Noviembre 2022	-	441.482.443	(441.482.443)	-100,00%
Cdt Banco Sudameris 23 Noviembre 2022	-	878.237.498	(878.237.498)	-100,00%
Cdt Banco Sudameris 24 Noviembre 2022	-	708.965.823	(708.965.823)	-100,00%
Cdt Banco Pichincha 02 Mayo 2023	506.238.413	-	506.238.413	100,00%
Cdt Banco Sudameris 23 Mayo 2023	1.008.537.479	-	1.008.537.479	100,00%
Cdt Banco Sudameris 24 Mayo 2023	814.199.210	-	814.199.210	100,00%
CDT Banco Pichincha 10 Agosto 2023	418.741.369	-	418.741.369	100,00%
TOTAL	2.747.716.471	2.687.677.846	60.038.625	2,23%

NOTA No. 7 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones en instrumento de patrimonio están representadas por los aportes que posee FEBAY en entidades del sector solidario:

La inversión en Analfe – Asociación Nacional de Fondos de Empleados, se realiza por una sola vez, y esta es reembolsable en su totalidad en el momento de la desvinculación, su revalorización es de acuerdo a lo decretado en la Asamblea de la entidad. Cada año se debe cancelar una cuota de representación dada según el nivel de Patrimonio con el que cuente la entidad al cierre de cada año.

La inversión en el Grupo Empresarial Solidario - GES, se encuentra dividida en aportes \$90.611.417 el cual es reembolsable en su totalidad al momento de la desvinculación y en encaje \$45.523.446, el cual se debe mantener como garantía para obtener el servicio de la tarjeta GES registrado en el efectivo restringido.

Las inversiones en la Equidad Seguros y Financiacfondos, son reembolsables al momento de la desvinculación de la entidad, la revalorización de estas inversiones es de acuerdo a lo decretado en las Asambleas de cada entidad.

Se detallan así:



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Financiacfondos	9.264.399	9.201.853	62.546	0,68%
Seguros la equidad	2.456.532	2.456.532	-	0,00%
Analfe	1.178.434	1.149.692	28.742	2,50%
Grupo empresarial Solidario GES - Aporte	90.611.417	80.374.217	10.237.199	12,74%
TOTAL	103.510.782	93.182.294	10.328.487	11,08%

NOTA No. 8 INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO Y VALOR RAZONABLE

Dichos valores están representados en títulos para mantener hasta el vencimiento a través de Certificados de Depósito a Término (C. D. T.). Los ingresos se causan mensualmente por el método del interés efectivo.

Estas inversiones se constituyen teniendo en cuenta los excesos de tesorería, estas inversiones tienen vencimientos inferiores a un año.

NOTA 8 INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO Y VALOR RAZONABLE	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Cdt Banco Finandina 16 Mayo 2023	854.377.844	-	854.377.844	100,00%
Cdt Banco Davivienda 31 Octubre 2022	-	215.738.508	(215.738.508)	-100,00%
Cdt Banco Finandina 16 Noviembre 2022	-	745.547.486	(745.547.486)	-100,00%
Fonde de Inversion Colectiva INMOVAL	182.290.814	109.192.067	73.098.746	66,95%
Fondo de Inversion Colectiva INMOVAL	239.462.431	143.437.825	96.024.606	66,95%
Fondo de Inversion Colectiva INMOVAL	1.201.531.408	719.716.454	481.814.954	66,95%
Deterioro Inversiones Contab.Valor Razonable	(649.313.861)	-	(649.313.861)	100,00%
TOTAL	1.828.348.636	1.933.632.340	(105.283.704)	-5,44%

NOTA No. 9 INVENTARIO

Este rubro está representado por los diferentes tipos de boletería ofrecida a los asociados distribuido de la siguiente manera:

NOTA 9 INVENTARIO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Bonos Almacenes Éxito	564.798	11.300.000	(10.735.202)	-95,00%
TOTAL	564.798	11.300.000	(10.735.202)	-95,00%



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA No. 10 CARTERA DE CRÉDITO

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FEBAY en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales.

Este rubro está sujeto a deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de diciembre de 2020), de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y se deteriora de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de diciembre de 2020), emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por FEBAY bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, son obtenidos de recursos propios de FEBAY, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Junta Directiva.

Los créditos otorgados son registrados por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los asociados, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición, los intereses acumulados son registrados como cartera de crédito y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Las principales modalidades de crédito ofrecidas por FEBAY son:

- ✓ Educación
- ✓ Turismo
- ✓ Libre inversión
- ✓ Vehículo
- ✓ Crédito rotativo Tarjeta Febay
- ✓ Compra de cartera (campañas según aprobación junta directiva)
- ✓ Salud
- ✓ Vivienda, Inmobiliario y remodelación.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

✓ Impuestos

Deterioro de la Cartera de Créditos: FEBAY sigue los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de diciembre de 2020), donde se establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, deterioro y mecanismos de control que les permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

FEBAY evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda. Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados. FEBAY califica y deteriora la cartera de crédito así: deterioro general: FEBAY constituye un deterioro general, como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta. Sin perjuicio en el deterioro general a que se refiere el párrafo anterior, FEBAY mantiene un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

Reglas de alineamiento: Cuando FEBAY califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia de la Economía Solidaria la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo. La Superintendencia de la Economía Solidaria puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

Intereses Cartera de Créditos: Representa el valor de los intereses devengados por FEBAY sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

encuentren en proceso de cobro. Estas cuentas por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y deterioro emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicando el principio de prudencia, en todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados integral hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Las cuentas por cobrar correspondientes a intereses de cartera de créditos vencidos no realizados se causan mensualmente el método del interés efectivo y se presentan sumando en la Cartera de Créditos. La causación de intereses se suspende cuando el crédito es clasificado en categoría C o mayores y se deteriora en ese momento la totalidad de los intereses causados.

Convenios por cobrar: Son los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato. Para todos los efectos, los importes por cobrar a los asociados originados por estos convenios se ceñirán, en lo pertinente, a lo dispuesto en las normas vigentes. Así mismo, cuando un asociado o empleado deje de pertenecer a FEBAY por cualquier motivo, los créditos por este concepto a cargo del mismo se continuarán registrando en esta cuenta, hasta su cancelación.

- Las cuentas por cobrar de convenios si el convenio consiste en otorgarle plazo para pago al asociado, pero FEBAY paga anticipadamente al proveedor del bien o servicio, deberá causarse la totalidad del valor pagado en nombre del asociado por el convenio tomado.
- Igualmente sucede si, pese a que el pago del convenio es mensual, existe cláusula de permanencia hasta el vencimiento del contrato de servicio tomado por el asociado, en este caso es correcto registrar el valor total del contrato como cuenta por cobrar al asociado y como cuenta por pagar al acreedor.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

- Si los convenios cobran algún tipo de financiación debería dárseles el tratamiento de operación de financiación, es decir, cartera de créditos creando una línea específica para tal evento. En las cuentas por cobrar convenios solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 12 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.

Castigo de Activos (baja de activos): El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) del deterioro del valor de los activos correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización de la Junta Directiva o por la autoridad competente, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización del deterioro y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja. En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de diciembre de 2020) y posteriormente castigar el saldo insoluto de la obligación.

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito discriminado por línea de crédito, y según su edad y vencimiento la concentración con corte al 31 de diciembre del año 2023 y 2022:



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA 10 CARTERA DE CREDITO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
CORTO PLAZO				
Credito de Vivienda	285.953.214	323.887.538	(37.934.324)	-11,71%
Credito Turismo	38.282.954	31.851.446	6.431.508	20,19%
Credito educativo	90.309.350	96.971.938	(6.662.588)	-6,87%
Credito consumo libre inversion	3.446.423.412	3.433.565.235	12.858.177	0,37%
Credito tarjeta de servicio Febay	413.626.270	325.300.784	88.325.486	27,15%
Credito Impuestos	53.206.428	55.061.426	(1.854.998)	-3,37%
Credito vehiculos	114.078.866	164.131.940	(50.053.074)	-30,50%
Credito Convenios	18.184.229	12.796.674	5.387.555	42,10%
Credito Salud	19.569.652	22.963.229	(3.393.577)	-14,78%
Intereses por cobrar	76.022.903	69.641.185	6.381.718	9,16%
Convenios Por cobrar - Polizas	129.555.852	150.306.202	(20.750.350)	-13,81%
SUBTOTAL CORTO PLAZO	4.685.213.129	4.686.477.597	(1.264.468)	-0,03%
LARGO PLAZO				
Credito de Vivienda	4.095.227.760	3.723.545.082	371.682.678	9,98%
Credito Turismo	61.816.859	48.068.959	13.747.900	28,60%
Credito educativo	169.651.702	212.465.860	(42.814.158)	-20,15%
Credito consumo libre inversion	12.319.399.255	12.656.768.743	(337.369.488)	-2,67%
Credito tarjeta de servicio Febay	371.930.327	456.112.073	(84.181.746)	-18,46%
Credito Salud	18.592.408	20.567.745	(1.975.337)	-9,60%
Impuestos	21.284.493	8.737.340	12.547.153	143,60%
Credito vehiculos	276.198.613	334.377.801	(58.179.188)	-17,40%
SUBTOTAL LARGO PLAZO	17.334.101.417	17.460.643.603	(126.542.186)	-0,72%
TOTAL CARTERA DE CREDITO BRUTA	22.019.314.546	22.147.121.200	(127.806.654)	-0,58%
Menos Deterioro general de cartera	(218.137.357)	(219.271.739)	1.134.382	-0,52%
Menos Deterioro Individual de cartera	(120.250.678)	(54.587.229)	(65.663.449)	120,29%
TOTAL CARTERA DE CREDITO NETO	21.680.926.511	21.873.262.232	(192.335.721)	-0,88%

El índice de cartera vencida este dado de la siguiente manera:

Año 2023 – 2.06%
Año 2022 – 4.04%
Año 2021 – 0.62%
Año 2020 – 2.07%
Año 2019 – 2.97%



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

CALIFICACION	TOTAL CAPITAL CARTERA MAS INTERESES A DICIEMBRE 2023	%
CALIFICACION A (0-30)	21.566.801.987	97,94%
CALIFICACION B (31 - 60)	230.046.835	1,04%
CALIFICACION C (61- 90)	19.151.905	0,09%
CALIFICACION D (91 - 180)	69.256.067	0,31%
CALIFICACION E (+ 180)	134.057.750	0,61%
TOTAL	22.019.314.544	100,00%

CALIFICACION B - E	2,06%
---------------------------	--------------

CALIFICACION	TOTAL CAPITAL CARTERA MAS INTERESES A DICIEMBRE 2022	%
CALIFICACION A (0-30)	21.251.587.410	95,96%
CALIFICACION B (31 - 60)	328.104.914	1,48%
CALIFICACION C (61- 90)	343.112.643	1,55%
CALIFICACION D (91 - 180)	193.464.648	0,87%
CALIFICACION E (+ 180)	30.851.585	0,14%
TOTAL	22.147.121.200	100,00%

CALIFICACION B - E	4,04%
---------------------------	--------------

CALIFICACION	TOTAL CAPITAL CARTERA MAS INTERESES A DICIEMBRE DE 2021	%
CALIFICACION A (0-30)	17.946.671.158	99,38%
CALIFICACION B (31 - 60)	5.649.460	0,03%
CALIFICACION C (61- 90)	8.148.855	0,05%
CALIFICACION D (91 - 180)	31.895.800	0,18%
CALIFICACION E (+ 180)	66.221.542	0,37%
TOTAL	18.058.586.815	100,00%

CALIFICACION B - E	0,62%
---------------------------	--------------

CALIFICACION	TOTAL CAPITAL CARTERA MAS INTERESES A DICIEMBRE DE 2020	%
CALIFICACION A (0-30)	12.207.445.249	97,93%
CALIFICACION B (31 - 60)	64.601.042	0,52%
CALIFICACION C (61- 90)	116.326.999	0,93%
CALIFICACION D (91 - 180)	45.817.259	0,37%
CALIFICACION E (+ 180)	31.106.914	0,25%
TOTAL	12.465.297.463	100,00%

CALIFICACION B - E	2,07%
---------------------------	--------------

CALIFICACION	TOTAL CAPITAL CARTERA MAS INTERESES A DICIEMBRE DE 2019	%
CALIFICACION A (0 - 30 días)	11.024.312.798	97,09%
CALIFICACION B (31 - 60 días)	78.627.328	0,69%
CALIFICACION C (61 - 90 días)	47.191.510	0,42%
CALIFICACION D (91 - 180 días)	139.642.277	1,23%
CALIFICACION E (+180 días)	65.133.742	0,57%
Total general	11.354.907.655	100,00%
CALIFICACION B - E	330.594.857	2,91%

Febay cuenta con una cartera al día del 97.94%, la cartera en mora del 2.06% lleva un seguimiento con ayuda del comité de riesgo.

La recuperación de cartera se debe principalmente a:

- los pagos realizados por cada uno de los asociados según las amortizaciones de cada uno de los créditos.
- liquidaciones de retiro dadas por los retiros (personales y empresa).



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

- La cancelación anticipada de créditos.
- Los cruces directamente de sus ahorros es otra de las cifras que componen la recuperación de capital.

Otra forma de financiación utilizada por los asociados son sus ahorros. El asociado opta por retirar sus ahorros y no endeudarse.

NOTA No. 11 CUENTAS POR COBRAR

Son aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de bienes producto de la transformación o manufactura, y/o la comercialización de bienes no transformados por la entidad, cuando no se ha formalizado una cartera de crédito, sino cuando la cuenta se soporta en una factura legalmente constituida.

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad de FEBAY. Las principales políticas de este rubro son:

- Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

Anticipos de contratos y proveedores.: Representa los valores entregados por FEBAY a manera de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios.

Otras cuentas por cobrar: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente tales como el saldo correspondiente a comisiones de la tarjeta ges, devolución póliza y cuentas por cobrar de los empleados.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Deterioro de las cuentas por cobrar diferentes a intereses de cartera. Se efectuará mediante el sistema de PERDIDA INCURRIDA mediante análisis individual de cada deudor cuando el saldo insoluto es superior a 10 SMLMV, por lo menos una vez al año al cierre del ejercicio.

El siguiente corresponde al detalle de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2023 y 2022:

NOTA 11 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Anticipos	-	92.795.570	(92.795.570)	-100,00%
Otras cuentas por cobrar	137.317.373	84.008.544	53.308.829	63,46%
TOTAL	137.317.373	176.804.114	(39.486.741)	-22,33%

Las otras cuentas x cobrar del año 2023 están representadas por: \$51.061.750 pendiente por pago póliza seguro de vida por fallecimiento asociado Emperador Pereira Jesús Enrique y \$84.874.693 correspondiente a consignaciones PSE del último día hábil del año que ingresan a la cuenta bancaria en el mes de enero 2024, esto por los horarios de los ciclos bancarios. Otras cifras corresponden a comisiones tarjetas Ges pendiente de pago, devoluciones retroactivas por cancelación de pólizas.

Los anticipos del año 2022 corresponden a pago realizado a Confecámaras para registro de garantías mobiliaria por valor de \$1.255.570, anticipo adecuación oficina Febay calle 26 por valor de \$91.000.000 y anticipo por \$540.000 pendiente por devolver del proveedor Gran estación Rodin, el valor es devuelto en el año 2023.

Los valores más representativos de otras cuentas x cobrar del año 2022 son: \$38.754.954 pendiente por pago póliza seguro de vida por fallecimiento asociada Lozano Peña Sandra Evita y \$40.102.197 correspondiente a consignaciones PSE del último día hábil del año que ingresan a la cuenta bancaria en el mes de enero 2023.

NOTA No. 12 ACTIVOS MATERIALES

Representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de FEBAY, empleados por la entidad en forma



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

permanente, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede a un año.

Corresponde a edificaciones, muebles, enseres y equipos de cómputo (servidores) adquiridos para el funcionamiento del Software Contable Linux y acceso remoto.

En el año 2022 Febay adquiere oficina ubicada en la avenida calle 26 # 69D-91 oficina 708, centro empresaria Arrecife y dos parqueaderos.

NOTA 12 ACTIVOS MATERIALES	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Muebles y Equipos de oficina	52.138.007	1.420.000	50.718.007	3571,69%
Muebles y Equipos de oficina	613.630.277	570.000.000	43.630.277	7,65%
Equipo de Computo y comunicación	56.776.357	56.776.357	-	0,00%
(-) depreciación	(68.000.785)	(48.660.894)	(19.339.891)	39,74%
TOTAL	654.543.856	579.535.463	75.008.393	12,94%

NOTA No. 13 OTROS ACTIVOS

Este rubro representa:

Activos Intangibles: Corresponden a Los gastos pagados y/o causados mediante desembolsos recuperables como pago anticipado de seguros, los cuales beneficiarán a FEBAY por más de un periodo las operaciones se amortizan según la vigencia del seguro pagado cuando su valor es superior a 10 SMLMV. De lo contrario se llevan directamente al gasto. Los Intangibles están representados por las licencias de Microsoft póliza de directores y administradores vigencia 2023 – 2024.

Sus saldos a diciembre 31 del año 2023 y 2022 son los siguientes:

NOTA 13 OTROS ACTIVOS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
ACTIVOS INTANGIBLES				
Licencias	-	263.519	(263.519)	-100,00%
Seguros Pagados x Anticipado	6.726.773	6.583.972	142.801	2,17%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	6.726.773	6.847.491	(120.718)	-1,76%



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA No. 14 DEPOSITOS

El siguiente es el detalle del rubro correspondiente a los depósitos de los asociados a FEBAY, el cual se encuentra reflejado en el pasivo corriente y no corriente.

De acuerdo al reglamento de ahorro y crédito, FEBAY reconoció como rendimiento financiero sobre el ahorro permanente el 8% E.A., ahorro voluntario y extraordinario el 6% E.A., capitalizados en forma mensual en cabeza de cada asociado.

El pasivo a largo y corto plazo está representado en la cuenta depósitos asociados ahorro permanente corresponde al 90%, de la cuota periódica ahorrada por los asociados, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de FEBAY y al Decreto Ley 1481 de 1989 y al 100% de los ahorros voluntarios. También representa el valor que se reconoce por el concepto de rendimientos generados a estos ahorros que se calculan sobre saldos diarios y se capitalizan de manera mensual en cabeza de cada asociado.

Sus saldos a diciembre 31 del año 2023 y 2022 son los siguientes:

NOTA 14 DEPOSITOS DE ASOCIADOS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
CORTO PLAZO				
Ahorro Voluntario	1.711.291.704	1.911.127.195	(199.835.491)	-10,46%
Ahorro Permanente	3.561.613.928	3.289.625.503	271.988.425	8,27%
SUBTOTAL CORTO PLAZO	5.272.905.633	5.200.752.699	72.152.934	1,39%
LARGO PLAZO				
Ahorro Voluntario	2.566.937.557	2.866.690.793	(299.753.236)	-10,46%
Ahorro Permanente	16.225.130.117	14.986.071.738	1.239.058.379	8,27%
SUBTOTAL LARGO PLAZO	18.792.067.674	17.852.762.530	939.305.143	5,26%
TOTAL DEPOSITOS DE ASOCIADOS	24.064.973.306	23.053.515.229	1.011.458.077	4,39%

NOTA No. 15 CUENTAS POR PAGAR

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como servicios públicos, servicios de mantenimiento, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y en especial las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de la celebración de contratos por servicios médicos, seguros y otros en beneficio de los asociados y sus familias. También por



FONDO DE EMPLEADOS BAYER “FEBAY”
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, contratos de obra que se encuentran registrados en la cuenta proveedores nacionales y otros. Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados.

Los aportes y retenciones laborales corresponden a seguridad social correspondiente a salud, pensiones, aseguradora de riesgos laborales y pago de parafiscales (Sena, ICBF y Caja de Compensación) ya que no es sujeta del impuesto CREE. De estos valores descuenta a los empleados el 8% y 1% adicional para los empleados que devengan más de 4 SMMLV para el Fondo de Solidaridad Pensional, el restante (8.5 % salud, 12% Pensión, 9% parafiscales, 0.522 ARL) que equivale casi al 30% del ingreso salarial mensual de los empleados constituye un gasto laboral que debe ser asumido por FEBAY, lo cual debe pagarse mensualmente.

El saldo de las cuentas por pagar a diciembre 31 del año 2023 y 2022 es el siguiente:

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Honorarios	10.896.079	17.585.022	(6.688.943)	-38,04%
Proveedores y Acreedores	3.915.486	49.756.899	(45.841.413)	-92,13%
Gravamen movimientos Financieros	279.670	412.142	(132.472)	-32,14%
Retencion en la Fuente	13.381.381	8.291.742	5.089.639	61,38%
Industria y Comercio	9.403.000	7.694.000	1.709.000	22,21%
Convenios	42.175.799	132.116.123	(89.940.324)	-68,08%
Remanentes Ex-asociados	268.972.062	148.309.767	120.662.295	81,36%
Aportes seguridad social y parafiscales	7.728.500	8.413.700	(685.200)	-8,14%
Otras Cuentas x Pagar	-	4.842.275	(4.842.275)	-100,00%
Abonos de asociados para aplicar	74.268.221	63.142.284	11.125.937	17,62%
TOTAL	431.020.198	440.563.954	(9.543.756)	-2,17%

NOTA No. 16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. FEBAY además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar



FONDO DE EMPLEADOS BAYER “FEBAY”
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones.

No se pagan prestaciones extralegales de corto ni largo plazo, pero la Junta Directiva puede aprobar bonificaciones anuales por resultados que es variable y a mera liberalidad, es reconocida como gasto y se realiza su registro mensual. El saldo de las obligaciones laborales a diciembre 31 de 2023 y 2022 es el siguiente:

NOTA 16 BENEFICIO EMPLEADOS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Cesantias Consolidadas	14.104.922	16.476.955	(2.372.033)	-14,40%
Intereses a las Cesantias	1.451.943	2.118.622	(666.679)	-31,47%
Vacaciones Consolidadas	8.082.985	9.490.921	(1.407.936)	-14,83%
Bono por desempeño	14.032.666	14.812.121	(779.455)	-5,26%
TOTAL	37.672.516	42.898.619	(5.226.103)	-12,18%

NOTA No. 17 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de los mismos. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad. El Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario es de carácter obligatorio de acuerdo a la Ley 1391 de 2010.

El saldo de los fondos sociales a diciembre 31 de 2023 y 2022 es el siguiente:

NOTA 17 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	15.058.148	15.058.148	-	0,00%
TOTAL	15.058.148	15.058.148	-	0,00%

NOTA No. 18 PATRIMONIO

Aportes de Asociados: Los aportes sociales son fuente importante de recursos y además fortalecen patrimonialmente a FEBAY; representan el 10% de la cuota periódica que el asociado aporta mensualmente; el 90% restante se registra en el pasivo como ahorro permanente.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de quinientos millones de pesos (500.000.000) según el parágrafo del artículo 33 del Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de FEBAY.

Reservas: Establecidas en cumplimiento de las normas legales y estatutarias calculadas sobre los excedentes de cada ejercicio.

El 20% de los excedentes de cada año debe dejarse en reserva para protección de aportes, las demás reservas corresponden a valores provisionados en asambleas de años anteriores, estos valores fortalecen el patrimonio propio de FEBAY.

- Reserva Protección de Aporte Social \$639.924.272
- Reserva protección de cartera \$150.771.186 traslado aprobado en asamblea de marzo del año 2020 el cual se encontraba registrado en Resultados acumulados por adopción primera vez.
- Reserva Disposición Asamblea \$582.198 (Fortalecimiento Patrimonio)
- Otras reservas \$804.591 (Fortalecimiento Patrimonio), en el acta de asamblea 045 del 14 de marzo de 2008 es informado un acuerdo de incorporación de los empleados de FONSHERING al Fondo de Empleados Bayer. Las condiciones financieras revelada en ese momento indicaban que había una reserva especial por valor de \$804.591.
- Otras reservas readquisición de aportes \$210.521.750 valor trasladado según autorización asamblea marzo año 2020 de los fondos de destinación específica fortalecimiento patrimonial y distribución de excedentes aprobada.

Fondo de Destinación Específica: Estos valores quedan como reserva una vez se distribuye el porcentaje de revalorización, de acuerdo a lo aprobado por la asamblea en el momento de distribuir excedentes, los valores no aplicados a la revalorización fortalecen el patrimonio propio de FEBAY. Este valor contiene el valor trasladado del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario registrado en la cuenta del pasivo Fondos Sociales y lo apropiado del excedente distribuido y aprobado en las asambleas de años anteriores.

Superávit de Patrimonio: Son auxilios de carácter patrimonial recibidos en ejercicios anteriores. Partida que fortalece el patrimonio propio de FEBAY. Según



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

acta de asamblea 041 del 11 de marzo de 2005 y los estados financieros adjuntos, esté valor corresponde a donación realizada por Bayer para fortalecer el patrimonio de FEBAY y solo puede ser distribuida en caso de liquidación. El valor de este superávit a diciembre de 2020 es de \$27.650.000.

El saldo de las cuentas de patrimonio a diciembre 31 de 2023 y 2022 es el siguiente:

NOTA 18 PATRIMONIO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Aportes sociales temporalmente restringido	3.441.039.166	3.090.964.844	350.074.322	11,33%
Reservas	1.002.603.997	932.032.852	70.571.145	7,57%
Fondo destinacion especifica	349.438.977	235.373.632	114.065.346	48,46%
Superavit	27.650.000	27.650.000	-	0,00%
Resultado del ejercicio	688.663.526	352.855.725	335.807.802	95,17%
TOTAL	5.509.395.667	4.638.877.052	870.518.615	18,77%

NOTA No. 19 INGRESOS

Los ingresos operacionales son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad durante el año. Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la entrega de bienes y servicios, así como otros importes por concepto de la intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social de la entidad. Cuando el ingreso por la venta de bienes o prestación de servicios sea producto de su objeto social ya sea con asociados o no asociados estos se consideran ordinarios.

Los ingresos obtenidos durante el año 2023 son los siguientes:

NOTA 19 INGRESOS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Servicios de credito	2.677.164.686	1.966.960.944	710.203.742	36,11%
Recuperacion Deterioro	41.819.051	26.914.704	14.904.347	55,38%
Rendimientos Inversiones Fondode Liquidez	360.038.625	190.153.079	169.885.546	89,34%
Rendimientos Inversiones	954.888.767	207.455.954	747.432.813	360,29%
Otros Ingresos - Convenios	202.525.821	185.951.635	16.574.186	8,91%
TOTAL	4.236.436.951	2.577.436.316	1.659.000.635	64,37%



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Las tasas de rendimientos ofrecidas en las inversiones de Fondo de liquidez al cierre del año 2023 oscilan entre 14% y 15% efectivo anual.

Los rendimientos de las inversiones se detallan de la siguiente manera:

NOTA 19 INGRESOS ANEXO RENDIMIENTO INVERSIONES	2023
SKANDIA	156.666.250
FINANDINA	108.830.357
CORREVAL	9.360.160
DAVIVIENDA	8.212.226
INMOVAL	669.024.883
REVALORIZACION APORTES	2.794.890
TOTAL	954.888.767

Los otros ingresos corresponden a retornos entregados por cada uno de los diferentes convenios con los que se cuentan actualmente, estos valores se distribuyen de la siguiente manera:

NOTA 19.1 INGRESOS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Retorno Medicinas Prepagadas	3.000.000	2.650.000	350.000	13,21%
Retorno Movistar	23.009.182	23.999.366	(990.184)	-4,13%
Retorno Venta Boleteria	2.700	-	2.700	0,00%
Retorno Servicio Funerario	10.018.422	9.221.448	796.974	8,64%
Retorno Proveedores y Convenios	9.696.407	11.783.081	(2.086.674)	-17,71%
Retorno Poliza Autos	30.306.589	27.499.757	2.806.832	10,21%
Reintegro Costos y Gastos	7.462.424	28.769.395	(21.306.971)	-74,06%
Ingresos Varios	430.403	191.447	238.956	124,82%
Intereses Bancarios	364.157	429.986	(65.829)	-15,31%
Ingreso x Cobros Ventanilla	-	2.627.369	(2.627.369)	-100,00%
Tasa Garantia	118.235.537	78.779.786	39.455.751	50,08%
TOTAL	202.525.821	185.951.635	16.574.186	8,91%

El retorno de medicinas prepagadas corresponde a los importes entregados por las entidades Asosalud y Seguros premier, sumas que son trasferidas de forma mensual a las cuentas bancarias de Febay.

La negociación con Movistar indica que se debe generar tres importes al año como retorno.

De la facturación del servicio funerario se recibe el 10% de descuento mensual.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

El retorno por proveedores corresponde al ingreso generado por los diferentes convenios adquiridos por Febay.

Se recibe retorno por la póliza de autos según negociación y vigencia actual.

Los reintegros del año 2023 corresponden a recuperación por variación en bono de desempeño y cumplimiento de los empleados del año 2022, adicional se reintegra Bonos almacenes éxito por no entrega a los asociados durante el año 2023.

Los intereses bancarios corresponden a los valores recibidos en las cuentas de ahorro de Febay.

Los ingresos por cobros ventanillas corresponde a los valores cancelados por los asociados que no usan los servicios virtuales de pago y aun acuden a sucursales físicas para realizar los pagos correspondientes.

La tasa de garantía corresponde al respaldo elegido por los asociados al momento de solicitar un crédito, este valor alimenta el patrimonio en el rubro de protección de cartera y no es distribuible en el excedente final.

NOTA No. 20 COSTOS

En este grupo se reflejan los costos operacionales incurridos por FEBAY para el pago de los Rendimiento a los ahorros de los asociados.

De acuerdo al reglamento de ahorro y crédito, FEBAY reconoció como rendimiento financiero sobre los ahorros permanentes el 8% E.A., y ahorros voluntarios el 6% E.A., capitalizados en forma mensual en cabeza de cada asociado.

Igualmente, con relación de causalidad en la generación de ingreso se registra el costo de operación de la tarjeta Febay – Ges el cual corresponde a las cuotas de manejo generadas y la comisión del 0.5% más IVA sobre la utilización mensual.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA 20 COSTOS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Intereses Ahorro Voluntario	276.890.921	178.643.121	98.247.800	55,00%
Intereses Ahorro Permanente	1.475.452.955	927.464.858	547.988.097	59,08%
Cuota de Manejo Tarjeta Ges	18.229.477	17.286.966	942.511	5,45%
TOTAL	1.770.573.353	1.123.394.945	647.178.408	57,61%

NOTA No. 21 BENEFICIO A EMPLEADOS

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de la entidad. El concepto carta de beneficios hace referencia a un beneficio entregado a los colaboradores representado en dos salarios mínimos durante el año que pueden ser usados en tratamientos médicos, estudios universitarios, lentes, este valor no es acumulable y es entregado mediante reembolso debidamente soportado. El valor registrado en otros beneficios corresponde a gastos incurridos en contrataciones tales como procesos de selección, estudios de seguridad y actividad de fin de año.

Al cierre del mes de diciembre de 2023 FEBAY cuenta con seis (6) empleados de planta, sin embargo durante al año se presentaron diferentes ausencias en algunos cargos como son asesoría, crédito y tesorería lo que hace que se incurran en gastos adicionales por los diferentes procesos de selección, esto a su vez genero una contingencia en los tiempo y cargas de las diferentes actividades.

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

BENEFICIOS EMPLEADOS	Revelaciones	ACUMULADO DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022.	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
BENEFICIO A EMPLEADOS		\$394.942.294	\$410.028.338	-\$15.086.044	-4%
Salario	21	207.571.066	203.303.940	4.267.126	2%
Comisiones	21	15.267.854	19.907.940	(4.640.086)	-23%
Incapacidades	21	1.175.033	9.232.399	(8.057.366)	-87%
Auxilio Transporte	21	2.001.292	1.206.871	794.421	66%
Cesantías	21	20.085.658	20.325.119	(239.461)	-1%
Int Cesan	21	1.810.792	2.200.955	(390.163)	-18%
Prima Legal	21	19.732.372	20.229.747	(497.375)	-2%
Vacaciones	21	12.292.295	14.227.783	(1.935.488)	-14%
Bono Cumplimiento	21	16.192.936	14.927.121	1.265.815	8%
Carta de Beneficios	21	11.720.000	12.000.000	(280.000)	-2%
Auxilio Alimentacion	21	6.590.000	7.090.000	(500.000)	-7%
Aporte Salud	21	20.210.000	20.471.300	(261.300)	-1%
Aporte Pensión	21	28.500.500	28.185.900	314.600	1%
Riesgos Laborales	21	1.167.700	1.153.200	14.500	1%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	21	9.479.600	9.850.700	(371.100)	-4%
APORTES I.C.B.F.	21	7.108.300	7.436.600	(328.300)	-4%
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	21	4.738.900	4.874.100	(135.200)	-3%
Seguro Vida	21	1.509.838	1.553.718	(43.880)	-3%
Gastos Médicos	21	-	176.400	(176.400)	-100%
Indemnizaciones Laborales	21	-	4.694.476	(4.694.476)	-100%
Obsequio Cumpleaños	21	220.000	-	220.000	0%
Otros Gastos	21	7.568.158	6.980.069	588.089	8%

NOTA No. 22 GASTOS GENERALES

Registra los gastos ocasionados y/o causados por la entidad por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

El siguiente corresponde al detalle de los gastos generales a diciembre 31 de 2023 y 2022:



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA 22 GASTOS GENERALES	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Honorarios	86.614.346	52.671.326	33.943.020	64,44%
Impuestos	65.376.000	35.992.899	29.383.101	81,64%
Arrendamiento Hosting	48.010.151	41.026.961	6.983.190	17,02%
Seguros	12.281.697	10.109.669	2.172.028	21,48%
Mantenimiento y reparaciones	2.016.859	12.771.483	(10.754.624)	-84,21%
Cafeteria	4.347.962	2.451.750	1.896.212	77,34%
Servicios publicos	19.975.754	6.206.007	13.769.747	221,88%
Transportes, fletes y acarreos	1.531.650	2.716.490	(1.184.840)	-43,62%
Papeleria y Utiles de Oficina	1.860.710	599.550	1.261.160	210,35%
Publicidad y Propaganda	26.285.033	17.740.000	8.545.033	48,17%
Contribuciones y afiliaciones	19.543.884	17.736.892	1.806.992	10,19%
Gastos de asamblea	7.334.501	4.460.000	2.874.501	64,45%
Gastos Directivos	8.828.890	8.855.045	(26.155)	-0,30%
Gastos Legales	8.967.770	16.209.191	(7.241.421)	-44,67%
Sistematizacion	21.521.702	14.900.876	6.620.826	44,43%
Consulta Centrales Riesgo	8.153.083	9.332.134	(1.179.051)	-12,63%
Capacitaciones	3.148.500	3.439.100	(290.600)	-8,45%
Otros Gastos	970.535	2.108.952	(1.138.416)	-53,98%
Servicio Funerario	44.468.014	41.740.304	2.727.710	6,53%
Bono Bienestar	137.030.000	-	137.030.000	0,00%
Condociacion Asociados	11.177.595	1.826.525	9.351.070	511,96%
TOTAL	539.444.637	302.895.154	236.549.483	78,10%

Los honorarios corresponden al servicio de revisoría fiscal ofrecido por la Firma Congroup Consultores SAS previa elección de asamblea, el servicio de mantenimiento y actualización del Sistema de Información Linux y plataformas tecnológicas de FEBAY y las consultas realizadas a los abogados y avalúos realizados, durante el año 2023 se realizó auditoria operativa de los años 2021 y 2022 y veeduría ordenada por junta directiva donde se designó un miembro de esta, dicho nombramiento fue consultado con la revisoría fiscal. Este valor es informado a la Superintendencia mediante el reporte de erogaciones a directivos.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Honorarios	Acumulado DICIEMBRE 2023
Honorarios Revisoria Fiscal	29.321.088
Honorarios Soporte Administrativo y Contable	1.109.200
Honorarios Mantenimiento Linux	18.216.520
Honorarios Soporte Sistemas	10.587.138
Honorarios Abogados	2.180.400
Honorarios - Avaluos Comerciles	200.000
Honorarios - Auditoria	5.000.000
Honorarios - Veeduria Junta Directiva	20.000.000
TOTAL	86.614.346

Los impuestos corresponden a industria y comercio está dado por aplicar la tarifa 14 X 1000 sobre los ingresos recibidos cada mes, dicho valor es declarado y transferido a la secretaria de Hacienda de Bogotá y al impuesto predial de la oficina Febay ubicada en el Centro Empresarial Arrecife.

Impuestos	Acumulado DICIEMBRE 2023
Industria y comercio	58.724.000
Impuesto predial año 2023	6.652.000
TOTAL	65.376.000

El arrendamiento corresponde al servicio de bodegaje de archivo en custodia de GRM Colombia, el dominio de la página FEBAY.CO, datacenter en la nube sistema de información, administración oficina Febay.

ARRENDAMIENTO	Acumulado DICIEMBRE 2023
Arrendamientos - Datacenter	26.062.848
Arrendamientos - Alquiler Oficina	358.433
Arrendamientos - Hosting	2.822.000
Arrendamientos - Wix pagina Febay	496.583
Arrendamientos - Colombia Hosting dominio Febay.co	308.900
Arrendamientos - Bodegaje Archivo	6.026.463
Arrendamientos - Administracion Arrecife	11.934.924
TOTAL	48.010.151

Los seguros corresponden a las pólizas de equipos electrónicos y manejo de directores, administradores, valores amortizados mensualmente durante la vigencia de cada póliza.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

El registro en gasto de mantenimiento durante el año 2023 corresponde a adquisición y configuración sistema de ingreso biométrico oficina Febay. Durante el año 2022 corresponde a mantenimiento oficina provisional Febay ubicada en puente largo y desmonte archivo rodante por entrega de oficina Bayer, las reparaciones locativas corresponde a diseño compra oficina calle 26, suministro sillas, persianas, películas Frost para puerta de ingreso y oficina interior.

Los gastos de cafetería corresponden a refrigerios entregados en las diferentes reuniones realizadas con proveedores y colaboradores.

Los servicios públicos corresponden a las líneas de telefonía fija e internet contrato con el operador Claro, las líneas de telefonía celular utilizadas en la oficina contrato con el operador Movistar, el servicio de energía eléctrica y acueducto de la oficina Febay.

Servicios Publicos	Acumulado DICIEMBRE 2023
Servicio Energia	2.902.760
Servicio Acueducto	974.820
Servicio Celulares Febay	1.937.686
Servicio Internet - Telefonía Fija	14.160.488
TOTAL	19.975.754

El servicio de transporte corresponde a valores generados por envío de correspondencia a asociados (documentos, tarjetas entre otros), también se registra todo valor que se destina para realizar diligencias internas (radicación documentos, compra de elementos, entrega elementos a colaboradores).

Papelería y útiles de oficina corresponden a todo implemento de uso cotidiano utilizado en el desarrollo normal de la operación de Febay, (resmas de papel, impresiones, tóner, y demás implementos de papelería).

El gasto de publicidad corresponde a los diferentes elementos y piezas publicitarias para reconocimiento y recordación de Febay.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

PUBLICIDAD	Acumulado DICIEMBRE 2023
Habladores - Botones	50.694
Compra dulces visitas	172.600
Pendon Araña	214.200
Publicidad credito impuestos	285.600
Publicidad tarjeta Febay	428.400
Elementos Actividad Pensionados 2023	508.874
Hoodies Febay	578.935
Galletas vista Bayer	1.570.800
Impresion Folletos - Marco Febay	1.639.820
Recarga para mensajes de texto	2.380.000
Compra Botilitos	4.855.200
Elaboracion Piezas publicitarias contrato mensual	13.600.000
TOTAL	26.285.123

Las contribuciones y afiliaciones corresponden a los valores transferidos a La Superintendencia de Economía Solidaria como cuota de contribución, cuota de representación a la Asociación Nacional de Fondos de Empleados y la renovación del registro Mercantil la cámara de Comercio de Bogotá.

Contribuciones	Acumulado DICIEMBRE 2023
Contribuciones y Afiliaciones - ANALFE	5.498.400
Contribuciones y Afiliaciones - SUPERSOLIDARIA	11.530.084
Registro Mercantil	2.515.400
TOTAL	19.543.884

Los gastos de asamblea corresponden a todos aquellos en los que Febay incurre para realizar la asamblea de delegados cada año tales como, refrigerios, almuerzo, detalles entregados. La asamblea del año 2022 se realizó de forma virtual y la realizada en el año 2023 se realizo mixta (presencial y virtual)

Los gastos de Directivos corresponden a almuerzos y refrigerios entregados en la realización de Juntas Directivas durante el año y Bono entregado a cada miembro de Junta por colaboración y asistencia a cada reunión, este aprobado previamente en asamblea.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

En gastos legales durante el año 2023 se registró la evaluación de cartera, diferentes autenticaciones, compra certificados cámara de comercio y registro de actas, publicación de edictos por fallecimiento de asociados. En el año 2022 se pagaron los derechos notariales por compra de oficina Febay.

Los gastos registrados en sistematización corresponden a pago de cuentas Google, implementación troncal telefónica Febay, Antivirus, compra celulares oficina.

SISTEMATIZACION	Acumulado DICIEMBRE 2023
Cuentas Google	11.422.649
Implementacion Telefonía IP	6.000.000
Antivirus	540.000
Grabacion Desarrollador PBX Febay	2.046.800
Compra celulares Febay - Asesoría - Tesorería	1.512.253
TOTAL	21.521.702

Las consultas en centrales de riesgo corresponden a las verificaciones del nivel de endeudamiento de cada asociado y a la consulta masiva e individual en listas restrictivas.

Las capacitaciones realizadas durante el año 2023 fueron: SIAR 2023, capacitación presupuesto y reportes UIAF. Durante el año 2022 se realizaron las siguientes capacitaciones: actualización reportes Superintendencia, capacitación tasas de interés, elaboración de presupuesto, capacitación SIAR año 2022, seminario información exógena, seminario Scoring y nuevas líneas de crédito.

El servicio funerario registra el valor del Subsidio otorgado a los asociados por su servicio funerario el cual corresponde al 50% del valor total.

En el año 2023 se realizó entrega de bono de bienestar al asociado en el mes de mayo 2023 y en el mes de diciembre 2023, esto teniendo en cuenta la medida prudencial tomada por Junta directiva y ser consecuentes con la realidad económica de Febay durante el año 2022 por el cambio en la valoración en las inversiones de Inmoval en el año 2022 donde no se entregó bono de bienestar.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

El gasto por condonación a asociados corresponde a los diferentes acuerdos de pago realizados como estrategia de recuperación de cartera vencidos o saldos pendientes por castigos realizados.

NOTA No. 23 DETERIORO

En este rubro se registran sumas para cubrir contingencias de pérdidas probables, así como también posibles gastos en que deberá incurrir la entidad.

En esta partida se registra el deterioro efectuado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para la cartera individual y al deterioro general de la cartera, adicional registra el deterioro por perdida de valor de la inversión INMOVAL.

NOTA 23 DETERIORO	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Creditos Consumo	95.992.825	35.907.860	60.084.965	167,33%
Intereses Creditos Consumo	11.489.675	5.475.501	6.014.174	109,84%
Deteriio General	(1.134.382)	39.790.529	(40.924.911)	-102,85%
Deterioro Inversiones Contab.Valor Razonable	649.313.861	-	649.313.861	100,00%
TOTAL	755.661.979	81.173.890	674.488.089	830,92%

NOTA No. 24 DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES

La amortización hace referencia a la adquisición de licencias Windows para la debida operación de Febay.

En este rubro se registra el agotamiento que sufren los activos fijos como consecuencia de su uso, se utiliza el método de línea recta teniendo en cuenta su vida útil.

NOTA 24 DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Muebles y equipo de oficina	3.803.851	-	3.803.851	0,00%
Edificaciones	12.068.592	-	12.068.592	100,00%
Equipo de computo y comunicación	3.467.448	3.467.441	7	0,00%
Intangible LicenciaS	263.519	3.162.227	(2.898.708)	-91,67%
TOTAL	19.603.410	6.629.668	12.973.742	195,69%



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

NOTA No. 25 GASTOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos financieros causados durante el período, generados por el desarrollo de la operación de FEBAY, incluye conceptos tales como: Gravamen financiero, gastos bancarios, comisiones, entre otros.

Durante el año 2022 y a consecuencia de los efectos postpandemia se registró pérdida en las inversiones de Inmoval ya que estas presentan inversiones a largo plazo y el sector inmobiliario y hotelero, sectores fuertemente afectados por el cambio económico presentado durante el año. En el mes de junio del año 2021 la valoración de la inversión de Inmoval fue modificada según la circular externa 006 del año 2021 emitida por la Superintendencia Financiera, donde el registro se debe reconocer según precio del proveedor de mercado.

Los gastos financieros asumidos por FEBAY generados por el desarrollo de las operaciones propias son:

NOTA 25 GASTOS FINANCIEROS	2023	2022	Variacion absoluta	Variacion relativa
Gastos Bancarios	31.262.769	29.372.557	1.890.212	6,44%
Gravamen movimiento financiero	36.284.983	37.913.588	(1.628.605)	-4,30%
Pérdida Inversiones	-	233.172.452	(233.172.452)	-100,00%
TOTAL	67.547.752	300.458.597	(232.910.845)	-77,52%

NOTA No. 26 PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que FEBAY presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante los años 2023 y 2022 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales por los siguientes montos globales:

PERSONAS NATURALES	Año 2023
Saldo Créditos	218.881.514
Saldo de Aportes	63.930.937
Saldo de Depósitos	548.483.409
Beneficios a empleados	20.324.643



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

PERSONAS NATURALES	Año 2022
Saldo Créditos	255.887.179
Saldo de Aportes	56.970.949
Saldo de Depósitos	539.687.962
Beneficios a empleados	17.125.757

NOTA No. 27 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento sobre hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA No. 28 GESTION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en FEBAY una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva de FEBAY, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, FEBAY realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto FEBAY y siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria FEBAY implemento o está en proceso de implementación los siguientes sistemas de administración de riesgos:

Riesgo de Crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. FEBAY cuenta con un modelo de evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de



FONDO DE EMPLEADOS BAYER “FEBAY”
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. FEBAY posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado. En el riesgo de crédito está implícito el riesgo de tasa de interés, en este caso FEBAY hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva. FEBAY también reconoce intereses sobre los ahorros de asociados según los resultados obtenidos cada periodo. FEBAY no tiene obligaciones financieras.

Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FEBAY cuenta con comité de riesgo de liquidez con reunión de forma mensual donde se evaluación diferentes factores de riesgo con herramientas tales como indicar de riesgo de liquidez IRL, brechas, alertas tempranas establecidas según el comportamiento histórico del fondo.

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones, tal como lo indica el reglamento para inversiones que posee FEBAY.

Riesgo Operativo: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputación asociados a tales factores. FEBAY cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, FEBAY cuenta con el Estatuto y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FEBAY cuenta con políticas de LA/FT, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos. Así mismo se implementó el SARLAFT contemplado en la Circular Externa 04 de 27 de enero de 2017, y la Circular Externa 10 de 31 de julio de 2017.

NOTA No. 30 GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020), las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia: la Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y División de Funciones: FEBAY cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva: Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez y Comité de riesgos. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes: la Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

tiempo que conocen el desarrollo financiero de FEBAY. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: FEBAY cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados de FEBAY. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también FEBAY con un Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. La Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita la Junta Directiva. FEBAY tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Tesorería, Crédito y Cartera quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.

Recurso Humano: FEBAY cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

Verificación de Operaciones: FEBAY cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los



FONDO DE EMPLEADOS BAYER "FEBAY"
NIT: 860.040.746 - 7
Revelaciones a los Estados Financieros Individuales
Comparativos por los años terminados en 31 de
diciembre de 2023 y 2022

mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

NOTA No. 29 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en primera instancia por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 09 de febrero de 2024.

Las presentes revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros.

(Firmado en original)

MARÍA ELENA PACHÓN CASTIBLANCO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en original)

YEISON ORLANDO CASTELLANOS JULA
Contador
T.P.217028 – T
(Ver certificación adjunta)

(Firmado en original)

CLAUDIA PATRICIA SUAREZ TRUJILLO
Revisor Fiscal delegado
CONGROUP CONSULTORES SAS
T.P. 80950 – T
(Ver informe y dictamen adjunto)